

# X CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN



*Baños de Agua Santa - Ecuador*  
25, 26 y 27 de noviembre del 2020

CIENCIAS ADMINISTRATIVAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CIENCIAS SOCIALES Y  
X  
CONGRESO  
INTERNACIONAL DE  
INVESTIGACIÓN  
E INNOVACIÓN



mirada gerontológica hacia la Política social y Educación Permanente en Latinoamérica.



## Hoja de Vida

Arantxa Ortiz Hernández.  
Estudiante de la maestría en Gerontología, Universidad de Guadalajara, México. Licenciada en Psicología, con experiencia educativa en grupos de adultos mayores además de atención clínica individual en casos de deterioro cognitivo. Su campo de conocimiento es la gerontología educativa y psicogerontología.



- El proceso de envejecimiento demográfico, presente en Latinoamérica, adquiere gran interés debido a las transformaciones sanitarias, económicas y sociales que se desarrollarán para satisfacer las necesidades de la población.
- Manifestación de múltiples problemas de desigualdad, pobreza y falta de servicios sociales (Osorio, 2016).
- Desarrollo de entornos asistenciales favorables para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores (Organización Mundial de la Salud, 2010).
- En años recientes se ha considerado al adulto mayor como persona sujeta a derechos; de la cual se tiene un enfoque hacia asegurar la integridad, dignidad y fortalecimiento de la autonomía de los adultos mayores en un ámbito de igualdad (Instituto Nacional de las Personas Mayores, 2010).



# Educación y adultos mayores

- El acceso a la educación se le considera un factor importante para el alcance a una vejez más satisfactoria (Serdio, 2015).
- Distanciamiento del modelo educativo tradicional para así otorgar espacios inclusivos de aprendizaje y el abordaje de temas integrales para la vejez (García, 2007).



# Educación permanente

Proceso continuo que tiene el propósito de brindar a la persona la oportunidad de mantenerse actualizada respecto a las transformaciones poblacionales, económicas, políticas, tecnológicas, científicas, artísticas, socioculturales y ambientales en su contexto; de esta manera utiliza todo tipo de experiencias y actividades para lograr el máximo desarrollo individual y social que le sea posible (Valcárcel, 2003).

**Principios:** coordinación e innovación de los recursos desde un aspecto individual hasta en el desarrollo de la comunidad donde se desenvuelve; marco inclusivo en el cual se busca prevenir y abordar necesidades de determinadas edades y grupos sociales (Medina, Llorent y Llorent, 2013).



## Diferentes protocolos y convenciones han integrado a la EP dentro de los temas a abordar con relación a los derechos en la vejez

- La Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (2002).
- La Estrategia Regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento (2003) .
- La Declaración de Brasilia (2007) .
- La Carta de San José sobre los derechos de las personas mayores de América Latina y el Caribe (2012).
- La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (2015).



## OBJETIVO DE ESTUDIO

Analizar las políticas sociales de México y otros países latinoamericanos hacia la Política social y Educación Permanente en los adultos mayores.



## METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

- Revisión de diferentes documentos oficiales de instituciones públicas de México, principalmente del Instituto Nacional de personas Mayores y el Instituto Nacional de la Educación de los Adultos, a fin de encontrar temas relacionados a vejez y EP.
- Las palabras claves: educación permanente, educación y educación en adultos.
- 6 documentos que especificaban una ley referente a la obtención de educación y dos programas enfocados a este modelo educativo: “Educación para la salud” del INAPAM y el “Modelo Educación para la Vida y el Trabajo” del INEA
- Elaboración de un comparativo entre los programas mexicanos a otros programas en Latinoamérica que tuvieran un mismo enfoque basado en la EP, siendo 14 documentos en total por 7 países.





## Derechos enfocados en la educación para adultos mayores

- Artículo 5to: el derecho preferente hacia la obtención de educación.

## Programas de EP

- *INAPAM (2010)*: programas de educación para la salud.
- *Instituto Nacional de la Educación de los Adultos [INEA] (2013)*: Modelo Educación para la Vida y el Trabajo [MEVyT].

- Pocas evaluaciones del desempeño.
- Autocuidado, mejora de condiciones de vida, superación académica.
- No hay abordaje en extenso, siendo el punto en común de ellos el crear un espacio de inclusividad para sus ciudadanos.
- Visión aún enfocada a la educación tradicional, en la búsqueda de dar a la persona un grado académico y no potenciar los conocimientos ya obtenidos en su curso de vida

## DISCUSIÓN Y RESULTADOS

### Programas de EP en Latinoamérica.

- *Costa Rica*: Instituto de Educación Comunitaria (IPEC).
- *Ecuador*: Educación Extraordinaria para Personas con Escolaridad Inconclusa.
- *El Salvador*: Programa de Alfabetización y Educación Básica para la población Joven y Adulta.
- *Guatemala*: Programa Nacional de Educación Alternativa.
- *Paraguay*: Educación Permanente.
- *Uruguay*: Programa Aprender Siempre.
- *Venezuela*: Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas.



## DISCUSIÓN Y RESULTADOS

Derechos enfocados en la educación para adultos mayores

Ley de Derechos de Personas Mayores (2002), en sus últimas reformas en el 2018

Artículo 5to: el derecho preferente hacia la obtención de educación.

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores [INAPAM] (2010)

La difusión de oferta educativa exclusiva.

Incremento de oportunidades de acceso a la educación o actividades de formación constante.

Realización de jornadas informativas en temas relacionados al envejecimiento o de interés.



### Programas de EP

Instituto Nacional de la Educación de los Adultos [INEA] (2013)

Modelo Educación para la Vida y el Trabajo [MEVyT].

Objetivos: rescatar experiencias personales y colectivas para construir otros aprendizajes.

Módulos de aprendizaje: recuperación de conocimientos previos, análisis de nueva información, comparación y reflexión para una reconceptualización hacia el cambio

Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores [INAPAM] (2010)

Programas de educación para la salud con una perspectiva preventiva de ciclo de vida

Personas adultas mayores y otros grupos de edades

Objetivos: promoción del autocuidado, sensibilización ante el envejecimiento e impulsar la convivencia intergeneracional.



Países	Nombre de programas/proyectos	Características
Costa Rica	Instituto de Educación Comunitaria [IPEC] (1980)	Departamento de Educación de Personas Jóvenes y Adultas. <ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivos: obtener mayor cobertura, equidad, inclusión y calidad en los procesos educativos</li> <li>Se compone de: I nivel (I y II Ciclos), II nivel (III Ciclo) y III nivel (Educación Diversificada), cursos libres y carreras técnicas</li> </ul>
Paraguay	Educación Permanente (2008)	Ministerio de Educación y Ciencias. <ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende tres ciclos y es considerada como una formación supletoria.</li> <li>Las unidades operativas funcionan en diferentes locales, tales como escuelas, colegios oficiales, municipalidades, cooperativas, capillas religiosas, clubes, policiales y militares, etc.</li> </ul>
Uruguay	Programa Aprender Siempre (2008)	Dirección de Educación <ul style="list-style-type: none"> <li>Educación no formal para personas jóvenes y adultas.</li> <li>Acceso a propuestas educativas durante todas las etapas de la vida en diferentes contextos ambientales y culturales, con un fuerte enclave territorial.</li> <li>Dos líneas de trabajo generales: actividades educativas en contextos de encierro y actividades educativas en espacios surgidos en comunidad.</li> </ul>
Venezuela	Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas (2008)	Ministerio del Poder Popular para la Educación <ul style="list-style-type: none"> <li>Sus áreas de aprendizaje son educación media, diversificada y profesional, capacitación en Artes y Oficios.</li> <li>Promocionar una educación integral y de calidad, la apertura de espacios de encuentro y participación entre la comunidad estudiantil y la comunidad educativa, que promueve la creatividad, la convivencia, la participación, la solidaridad, la reflexión, a la vez que aboga por la conservación del medio ambiente, la salud integral, y el uso de las tecnologías de la información.</li> <li>Es del año 2008 y actualmente no está disponible la página web del Ministerio para revisar alguna actualización.</li> </ul>
El Salvador	Programa de Alfabetización y Educación Básica para la población Joven y Adulta (2009)	Ministerio de Educación. <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación voluntaria de comunidades, gobiernos locales, empresas privadas, iglesias</li> <li>Objetivos: Garantizar el derecho a la educación permanente en la población joven y adulta.</li> </ul>
Ecuador	Educación Extraordinaria para Personas con Escolaridad Inconclusa (2014)	Ministerio de Educación, Ley Orgánica de Educación Intercultural, el Plan Nacional del Buen Vivir y el Plan Decenal. <ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivos: Brindar oportunidad de concluir los estudios en jóvenes y adultos que son parte de los grupos vulnerables y excluidos del sistema educativo y del modelo económico, social y político.</li> <li>Responden a la heterogeneidad de los estudiantes y a sus diversos contextos, con currículos y propuestas pedagógicas diversificadas y servicios educativos adecuados a sus necesidades y particularidades.</li> </ul>
Guatemala	Programa Nacional de Educación Alternativa (2017)	Ministerio de Educación, Dirección General de Educación Extraescolar. <ul style="list-style-type: none"> <li>Objetivos: contribuir a la ampliación de cobertura educativa del subsistema de educación extraescolar por medio de modalidades semi presenciales y a distancia.</li> <li>Ofrece certificación de competencias adquiridas de manera formal o informal por los estudiantes.</li> </ul>



## Situación actual de la EP en México

- A pesar de que el programa MEVyT promete un desempeño amplio en alcance y favorable en respecto a resultados educativos en la población, en sí existen pocas evaluaciones del desempeño.
- Evaluación del impacto utilizando un grupo experimental y de control para hacer un comparativo entre poblaciones de estudio (INEA, 2009).
  - Inscripción al programa: mejora de condiciones de vida, superación académica y el papel de la educación en un mayor bienestar.
  - Leve índice de mejora en aprendizaje de habilidades de higiene, manejo de ingresos y autocuidado.
  - Mayor aprendizaje de habilidades para la resolución de conflictos, en la toma de decisiones e inteligencia emocional.
- Informe trimestral del programa Educación para la Salud que solamente menciona tener un avance del 89.9% entre enero y marzo (INAPAM, 2013).
- En Latinoamérica se ha intentado incluir las características de este modelo pero no logran abordarlo en extenso.



## CONCLUSIONES

- Al menos en planeación, hay programas que capturan la esencia de la educación permanente y de los cuales se podrían obtener resultados completamente favorables en la superación personal y colectiva de las personas mayores.
- No hay evaluaciones rigurosas.
- Involucramiento de las instituciones gubernamentales y la utilización de conocimiento científico para desarrollar programas de calidad.
- Ausente representación gerontológica, en donde al adulto mayor se aglomera en el concepto “adulto”.
- Impulsar la transformación de las capacidades intrínsecas por lo que una metodología dialéctica y participativa.

